

R.D. N° 37-4/2023.-

Montevideo, 15 de noviembre de 2023.-

**CONCURSO PROFESIONAL I
INGENIERO MECÁNICO INDUSTRIAL
Escalafón A, Grado 013 - CFP
Designación.-**

RRHH/5664

VISTO: la R.D. N° 1-10/2023, de fecha 25.01.2023, que aprobó las Bases de Concurso para la provisión de un puesto de Profesional I Ingeniero Mecánico Industrial, en régimen de contrato de función pública, para desempeñar funciones en unidades dependientes de la Gerencia de Administración;

RESULTANDO: **I)** que para la convocatoria del proceso se dio difusión a través del Diario Oficial el 10.03.2023, del diario El País el 12.03.2023, así como en la página web del Organismo y en el Portal de la ONSC - Uruguay Concursea;

II) que las inscripciones se realizaron por Internet del 13.03.2023 al 27.03.2023;

III) que el llamado referido fue realizado de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

IV) que se remitió a la Oficina Nacional del Servicio Civil datos de los postulantes, a fin de que comunique si existen antecedentes relativos a vínculos laborales con el Estado, así como sumarios administrativos;

V) que dicha Oficina informa que el Sr. Bernardo Tierno, quien obtuvo el primer lugar en el ranking del concurso, no mantiene vínculos con otro organismo público, ni presenta antecedentes por sumarios administrativos;

CONSIDERANDO: que completadas todas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1°) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO N° 5454/2023, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO PROFESIONAL I INGENIERO MECÁNICO INDUSTRIAL, ESCALAFÓN A, GRADO 013, EN UNIDADES DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN.-

- 2°) DESÍGNASE PARA OCUPAR EL CARGO OBTENIDO EN EL CONCURSO DE REFERENCIA A LA SIGUIENTE PERSONA:

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° C.I.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
1	4.780.356-8	TIERNO	BERNARDO

- 3°) APRUÉBASE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 24 MESES QUE PODRÁ SER UTILIZADO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL ORGANISMO, PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO:

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° C.I.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
2	4.578.586-7	VÁZQUEZ	ANA
3	4.577.139-1	BARRACO	JUAN
4	3.731.993-7	LAZO	PEDRO
5	4.744.849-3	FORESTIER	AGUSTÍN
6	4.544.746-9	BRASIL	CHRISTIAN

- 4°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-
-